REPUBLICA DEL PARAGUAY
INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL N° 05/2010
"ADQUISICIÓN DE 50.000 TONELADAS DE YESO NATURAL NACIONAL Y/O IMPORTADO"

CIRCULAR N° 1

Por la presente, se comunica a todos los potenciales oferentes de la presente Licitación Pública Internacional N° 05/2010 – Adquisición de 50.000 Toneladas de Yeso Natural Nacional y/o Importado, las aclaraciones a consultas realizadas.

CONSULTA 1: Aclarar si la falta de documentos de los siguientes puntos son de carácter sustancial y pueden descalificar al oferente.

Sección II; IAO 11.1 (e) *"Los Oferentes deberán presentar los siguientes documentos adicionales con sus ofertas y que demuestren que los Bienes ofertados, cumplen con los requerimientos:* ***Garantía que tienen la debida autorización del productor respectivo para suministrar los bienes (yeso) en la cantidad ofertada debidamente legalizada, con la acreditación de que la misma le pertenece (titulo de propiedad y/o contrato de arrendamiento y explotación), teniendo en cuenta las características de la licitación".***

Sección III; Observación (b) Experiencia y Capacidad Técnica
El Oferente deberá demostrar evidencia documentada en cuanto a experiencia en la provisión y/o fabricación de los bienes solicitados o similares en cuanto a volumen y Capacidad.

(c) Demostrar documentos mediante haber vendido en los últimos 2 (dos) años como mínimo 10.000 (diez mil) Ton. del material solicitado (No serán validas las Declaraciones Juradas)

REPUESTA 1:

No es sustancial al momento de la presentación de la oferta, pero al momento de la evaluación de la misma si, por lo que el oferente deberá arrimar dichos documentos durante el proceso de evaluación.

Abog. M. Lucy Medina V.
Unidad Operativa de Contrataciones
GERENCIA
Industria Nacional del Cemento